

EDICTO

Nº Edicto: 21027

Carátula: CAMU ELVIO MAMERTO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-02552-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6475

Texto del edicto:

Agustina Naffa, jueza subrogante, a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 9** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. **ELVIO MAMERTO CAMU, DNI 12.262.794**, en los autos caratulados **CI-02552-C-2024 "CAMU ELVIO MAMERTO S/ SUCESION INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 12 de marzo de 2026. FDO. Omar R. San Martín, Subcoordinador Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-000352